Bogotá D.C., 13 de febrero de 2025

Doctor(a)
MAYERLIN ARÉVALO OSORIO
Representante Legal
FEDERACIÓN BALUARTE CAMPESINO VALLE DEL CAUCA - BALUARTE VALLE
Cali – Valle del Cauca

Asunto: Concepto informe mensual corte 30 de enero de 2025
Convenio n.º: CO1.PCCNTR. 6916065 de 2024
Conviniente: FEDERACIÓN BALUARTE CAMPESINO VALLE DEL CAUCA - BALUARTE VALLE

Respetada doctora MAYERLIN:

En cumplimiento del numeral 3.21 – formatos y aplicativos - del anexo 12 de la convocatoria, los numerales 2, 6, 14 y 20 de la cláusula sexta “Obligaciones de las partes” literal B) “Obligaciones del conviniente”, del convenio del asunto, FEDERACIÓN BALUARTE CAMPESINO VALLE DEL CAUCA - BALUARTE VALLE remitió a la interventoría Informe Presupuesto Ejecutado Consolidado, Informe Presupuesto Ejecutado Detallado, certificado de la cuenta rentable independiente, certificaciones de encontrarse al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio y de estar al día en el pago de seguridad social, parafiscales, radicados en la Interventoría con los consecutivos no IM_110225_191 del 11 de febrero de 2025.

Al respecto expresamos lo siguiente:

1. Reporte Informe Presupuesto Ejecutado

De acuerdo con el informe de ejecución financiera con corte 30 de enero de 2025, el conviniente reporta evidencia de ejecución de ejecución de recursos.

1.1 Recursos de cofinanciación:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R1.	1.4	$5.946.630,00	$792.884,00	$792.884,00	$792.884,00	$0	$792.884,00	13,33%
R1.	2.1.3	$38.058.840,00	$5.074.512,00	$5.074.512,00	$5.074.512,00	$0	$5.074.512,00	13,33%
R1.	2.1.4	$30.033.280,00	$6.006.656,00	$6.006.656,00	$6.006.656,00	$0	$6.006.656,00	20,00%
R1	2.1.2	$10.433.320,00	$0	$0	$0	$0		
R1.2.3-	R1.2.3.1	$9.000.000,00	$0	$0	$0	$0		
R2	.1	$56.382.800,00	$7.275.200,00	$7.275.200,00	$7.275.200,00	$0	$7.275.200,00	40,00%
R4.		$4.200.000,00	$520.000,00	$520.000,00	$520.000,00	$0	$520.000,00	12,38%
R5.	1.1.2	$5.754.720,00				$0		
R5	1.2.1.1	$13.471.500,00	$1.796.200,00	$1.796.200,00	$1.796.200,00	$0	$1.796.200,00	13,33%
R5	1.2.1.2	$829.800,00				$0		
R5	1.3	$3.069.184,00	$2.877.360,00	$2.877.360,00	$2.877.360,00	$0	$2.877.360,00	93,75%
R5	2.1	$9.266.700,00	$805.800,00	$805.800,00	$805.800,00	$0	$805.800,00	8,70%
R5	2.2	$1.580.675,00	$137.450,00	$137.450,00	$137.450,00	$0	$137.450,00	8,70%
R5	.2.3	$49.440,00	$6.592,00	$6.592,00	$6.592,00	$0	$6.592,00	13,33%
R5.	2.4	$500.700,00	$66.760,00	$66.760,00	$66.760,00	$0	$66.760,00	13,33%
R7.		$55.898.999,00	$2.390.207,00	$2.390.207,00	$2.390.207,00	$0	$2.390.207,00	
R8.	1	$1.614.999,00	$538.333,00	$538.333,00	$538.333,00	$0	$538.333,00	33,33%
R10.		$1.691.232,00	$841.688,00	$841.688,00	$841.688,00	$0	$841.688,00	49,77%
R11	1	$4.000.000,00	$0			$0		
R11.	4	$51.365.625,00	$6.848.750,00	$6.848.750,00	$6.848.750,00	$0	$6.848.750,00	13,33%
R12.		$2.795.424,00	$0	$0	$0	$0	$0	0,00%
TOTALES		**$305.943.868,00**	**$35.978.392,00**	**$35.978.392,00**	**$35.978.392,00**	$0	**$35.978.392,00**	

Conforme con lo anterior la Interventoría reconoce parcialmente una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de $35.978.392,00, equivalentes a un 11,76% del total presupuestado para esta fuente de financiación sujeta a la verificación en visita en sede. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. 1-0559 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

1.2 Recursos de contrapartida en efectivo

Según el contrato de cofinanciación suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de $33.993.770, distribuidos de la siguiente manera: en dinero $0 y en especie $33.993.770.

La FEDERACIÓN BALUARTE CAMPESINO VALLE DEL CAUCA - BALUARTE VALLE **no debe presentar** a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en dinero, puesto que no se contemplo en el proyecto aprobado.

1.3 Contrapartida en especie

El valor de contrapartida en especie es de $33.993.770. La FEDERACIÓN BALUARTE CAMPESINO VALLE DEL CAUCA - BALUARTE VALLE **no presentó** a la Interventoría soportes y certificado emitido y firmado por revisor fiscal o contador público de la ejecución de recursos de contrapartida en especie de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción de rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo. (Incluido video beam y conectividad)	$30.187.920,00	$4.025.056,00	$0	$ 4.025.056,00	13,33%
R6. 1.2	Valor alquiler hora computadores o equipos para uso exclusivo de los beneficiarios por las horas de la formación	$796.352,00	$0	$0	$0	0,00%
R6.3	Equipos especializados	$3.000.000,00	$600.000,00	$0	$ 600.000,00	20,00%
R7.	Gastos de operación del proyecto.	$9.498,00	$0	$0	$0	0,00%
TOTALES		**$ 33.993.770,00**	**$ 4.625.056,00**	**$ 0,00**	**$ 4.625.056,00**	13,61%

1.4 Resumen ejecución recursos.

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 305.943.868,00	$35.978.392,00	$0	$35.978.392,00	11,76%
Contrapartida en dinero	$0	$0	$0	$0	$0
Contrapartida en especie	$33.993.770,00	$4.625.056,00	$0	$4.625.056,00	13,61%
Contrapartida total	$33.993.770,00	$4.625.056,00	$0	$4.625.056,00	13,61%
TOTAL	**$ 339.937.638**	**$ 40.603.448**	**$0**	**$ 40.603.448**	**25,37%**

De conformidad a la información remitida por el Convenio, presentó un avance de ejecución Financiera del 25,37%, se recuerda que el avance en esta ejecución para segundo desembolso debe ser del 35%. Se encuentra por debajo en un 9,63%

2. Avance académico

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación (2)	% ponderado de cumplimiento (3)
1	Mecanismos de participación ciudadana en el contexto del campesinado como sujeto especial de derechos y el cumplimiento del acuerdo de paz de la habana.	80	125	25	16,00	31,25%	20,00%	6,25%
2	Historia, desarrollo y perspectivas de la implementación de la reforma agraria integral en colombia y el valle del cauca.	80	125	0	0,00	31,25%	0,00%	0,00%
3	Organización y fortalecimiento de los procesos asociativos para la construcción de una territorialidad campesina en el valle del cauca	80	125	0	0,00	31,25%	0,00%	0,00%
4	Cambio climático, extinción de las especies y la supervivencia de la especie humana.	8	100	0	0,00	3,13%	0,00%	0,00%
5	El Conflicto por la tierra en Colombia y Reforma Agraria para crear la paz.	8	100	0	0,00	3,13%	0,00%	
TOTALES		**256**	**575**	**25**	**16**	**100,00%**		**6,25%**

De acuerdo con lo anterior, el grado de avance académico al 13 de diciembre de 2024 es del 6,25%.

Para las acciones de formación que se ejecutan de forma presencial el conviniente entrega:

Listados de asistencia originales correctamente diligenciados, acordes al cronograma y firmados por el capacitador. El número de beneficiarios que se encuentran en ejecución por acción de formación es de 25 corresponde al presupuestado, presenta ejecución baja.

3. Certificado de Seguridad Social y Parafiscales

La representante legal MAYERLIN ARÉVALO OSORIO CC 29.182.139 y El revisor fiscal Sergio WALDO AMÉZQUITA TASCÓN de tarjeta profesional No. T.P 27171-T manifestó mediante certificación del 07 de febrero de 2025 que La FEDERACIÓN BALUARTE CAMPESINO VALLE DEL CAUCA - BALUARTE VALLE identificada con NIT Número 901780476-6, luego de examinar los estados financieros de la cooperativa de acuerdo con las normas vigentes para la fecha, certifico que, a la fecha, no se encuentra obligada a efectuar tales pagos por no tener vinculado laboralmente a personal.

4. Certificado de Impuestos

El revisor fiscal WALDO AMÉZQUITA TASCÓN de tarjeta profesional No. T.P 27171-T manifestó mediante certificación del 07 de febrero de 2025 que La FEDERACIÓN BALUARTE CAMPESINO VALLE DEL CAUCA - BALUARTE VALLE causo y contabilizó impuestos correspondientes a diciembre de 2024 que se cancelan en enero de 2025, Se aclara que, para el mes de enero, no hubo desembolso, Por lo tanto, no se ejecutaron recursos.

5. Cuenta de Ahorros Recursos de Cofinanciación

La cuenta rentable independiente registrada en el SECOP para la ejecución de los recursos de cofinanciación es la cuenta de ahorros n. 690023908 de Confiar Cooperativa Financiera.

En este sentido, el conviniente no entregó los extractos bancarios del mes de enero de 2025.

A la fecha, la FEDERACIÓN BALUARTE CAMPESINO VALLE DEL CAUCA - BALUARTE VALLE no ha recibido primer desembolso.

La Interventoría recuerda que la cuenta rentable independiente destinada para el proyecto es de uso exclusivo para el mismo, y que el saldo que se presente en los extractos bancarios deben corresponder a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las

consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

6. CONCEPTO

Atendiendo a lo reportado por el conviniente, la Interventoría considera lo siguiente:

El convenio presenta como fecha de inicio el 07 de noviembre, con inicio de capacitaciones el 30 de noviembre. El convenio presenta un porcentaje de ejecución financiera del 25,37%, el cual se considera alto, teniendo en cuenta que a la fecha no ha recibido primer desembolso, académicamente se avanzó en horas en un 06,25% aproximadamente

Este concepto no constituye aceptación de la ejecución financiera y académica del convenio. La información detallada en los documentos presentados será verificada en las correspondientes visitas de interventoría. De igual manera el porcentaje de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones convenidas se definirá en el concepto de liquidación del convenio.

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

JUAN DAVID VILLA URREGO
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

CC: Dra. Lady Beatriz Quevedo Cantor– Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinadora financiera y administrativa